



ANEXO 1

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FEDU

1. Título del proyecto

Diversidad cultural y pluralismo jurídico: rol de la mujer en el sistema organizativo de las rondas campesinas del distrito de Ajoyani

2. Área de Investigación

Área de investigación	Línea de Investigación	Disciplina OCDE
Sociales- Antropología	Social y cultural	Antropología

3. Duración del proyecto (meses)

12 meses

4. Tipo de proyecto

Individual	<input type="radio"/>
Multidisciplinario	<input checked="" type="radio"/>
Director de tesis pregrado	<input type="radio"/>

4. Datos de los integrantes del proyecto

Apellidos y Nombres	PUMA LLANQUI JAVIER SANTOS
Escuela Profesional	ANTROPOLOGÍA
Celular	951757877
Correo Electrónico	jspuma@unap.edu.pe

Apellidos y Nombres	INCACUTIPA LIMACHI DUVERLY JOAO
Escuela Profesional	ANTROPOLOGÍA
Celular	921878711
Correo Electrónico	djincacutipa@unap.edu.pe



Apellidos y Nombres	ZEVALLOS YANA JULIO FITZGERALD
Escuela Profesional	ANTROPOLOGÍA
Celular	943 592 602
Correo Electrónico	jzevallos@unap.edu.pe

Apellidos y Nombres	TINTAYA CHOQUEHUANCA OLIMPIA
Escuela Profesional	Antropología
Celular	999 965 480
Correo Electrónico	otintaya@unap.edu.pe

I. Título

Diversidad cultural y pluralismo jurídico: rol de la mujer en el sistema organizativo de las rondas campesinas del distrito de Ajoyani

II. Resumen del Proyecto de Tesis

El pluralismo jurídico viene tomando importancia en los países andinos donde se alberga una diversidad cultural en el cual se viene reconociendo otras formas alternas, a la ordinaria, de impartir justicia para alcanzar una estabilidad social. En ese sentido, las Rondas Campesinas en el Perú, debido a su reconocimiento legal como un sistema jurídico alternativo al marco legal ordinario juega un rol que permite restablecer el orden social como un sistema jurídico alternativo al marco legal ordinario. Su conformación deviene de integrantes que han ostentando cargos directivos en una comunidad; sin embargo, la participación de la mujer es mínima debido a factores económicos, políticos y sobre todo culturales. El objetivo de este estudio es determinar el papel que juegan las mujeres en la conformación de las Rondas Campesinas y los factores que limitan su participación en el distrito de Ajoyani. De la revisión documentaria de los antecedentes de las juntas directivas ronderiles se observa una limitada participación femenina integrando dicha organización, esto se debe a que en el contexto aun predominan aspectos políticos, económicos y sobre todo culturales relacionados al enfoque de género, debido a que a la mujer se le menosprecia al ocupar y tomar el poder para imponer el control social informal que se da en Ajoyani donde existe una ausencia del Estado y predomina el machismo. Teniendo en cuenta ello, se recomienda fortalecer los espacios de participación de la mujer mediante campañas de empoderamiento relacionados a la toma del poder.

III. Palabras claves (Keywords)

Diversidad cultural, enfoque de género, pluralismo jurídico, Rondas campesinas, sistema jurídico.



IV. Justificación del proyecto

Las Rondas Campesinas en el Perú mantienen un marco normativo por la cual se les reconoce como instituciones facultadas para el apoyo y logro de restablecer el orden social reconociendo de esa forma el pluralismo cultural y jurídico, sobre todo en aquellos contextos en donde se carece la presencia del Estado y del sistema jurídico ordinario. Dichas organizaciones, se componen en su mayoría, de personas masculinas, dejando de lado la participación de la mujer en dichos espacios organizativos.

En ese sentido, la presente investigación se enfocará en estudiar los factores políticos, económicos y culturales que limitan la participación de la mujer en la conformación de las juntas directivas de las Rondas Campesinas en el distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, región de Puno. Así, la investigación permitiría mostrar qué cambios se debe adoptar para ampliar y empoderar la participación de la mujer a fin de integrar la organización ronderil, además de ofrecer una mirada amplia al pluralismo jurídico desde un enfoque de género ayudando a la concientización de la población sobre las actitudes que tienen las mujeres para el restablecimiento del orden social en Ajoyani.

Pensamos que mediante el análisis detallado de las limitaciones de la participación de la mujer en los años 2013-2022 en el distrito de Ajoyani, nos permitirían proponer los mecanismos que puedan posibilitar la apertura a la mujer en dichos espacios en donde aún prima el machismo y así mejorar el empoderamiento de la mujer para asumir roles y funciones en diversas organizaciones sociales y que favorezcan su rol no solo como madres, sino como actores que ayudan a restablecer el orden social.

V. Antecedentes del proyecto

Según (Llano, 2016), el nuevo pluralismo jurídico, los ordenamientos normativos plurales se encuentran prácticamente en todas las sociedades. Esto supone un cambio extraordinariamente poderoso, pues sitúa en el centro de la investigación la relación entre el sistema jurídico oficial y otras formas de ordenamiento de la conducta con las que se conecta, pero que son dependientes y están separadas de él al mismo tiempo. El nuevo pluralismo jurídico obvia los efectos del derecho y la sociedad, e incluso los efectos de la sociedad en el derecho, e intenta conceptualizar una relación más compleja e interactiva entre las formas oficiales y no oficiales de ordenación.

Según (Villanueva & Ramirez, 2016) en su trabajo de investigación *Las Rondas campesinas y la solución de conflictos en Cutervo*, concluyen que en la zona rural la ronda tiene gran legitimidad social por su capacidad para resolver problemas sociales, sin embargo sigue siendo cuestionada por cometer excesos en el uso de sus funciones, aun cuando los ronderos sostienen que son por personas de mal vivir, autoridades que no quieren ser fiscalizadas y de aquellas que temen ser desplazados en sus funciones (como: jueces fiscales y abogados), también existen casos que han sido castigados con penas muy drásticas por parte de la asamblea general; esto implica que las rondas continúan actuando únicamente a decisión de la asamblea general por lo que es urgente que puedan usar adecuadamente sus reglamentos y estatutos para solucionar problemas y conflictos de manera pensada y consensuada.

También (Piccoli, 2009) indica que la situación actual de las Rondas los castigos físicos representan el modo de actuación de la justicia campesina, lo que le permite tener un poder coercitivo real. así, las Rondas se encuentran en una doble contradicción: se reconoce su existencia su función de administrar justicia, pero no son aceptados sus métodos para



ejerger la justicia. en consecuencia, por una parte, se les reconoce un estatus, por otra se les niega.

Para, (Condori, 2021) concluye en cuanto a la justicia ordinaria que las comunidades campesinas existen barreras para acceder a la justicia, como: lingüísticas, económicas, geográficas y culturales, Razón por ello en las zonas altoandinas de la provincia de Quispicanchi optan por la justicia comunal, por otra parte en las comunidades campesinas en la mayoría del país es ineficiente la justicia ordinaria

Es así que (López & Portocarrero, 2019) en su trabajo de investigación *Políticas inclusivas en la diversidad rural*, indican La presencia del poder judicial en el espacio rural es casi nula, los diversos casos de inseguridad, violencia familiar, crímenes, violaciones, entre otros actos delictivos se registran en total impunidad. Las víctimas no denuncian los casos porque no encuentran el respaldo, ni la confianza necesaria para hacerlo, y trágicamente naturalizan tal injusticia.

Tambien (Barros & Rojas, 2015), en su investigación, *El rol de la mujer en el conflicto armado interno colombiano: desde la experiencia de combatiente*, menciona que El nuevo rol de la mujer como responsables de la supervivencia de sus familias, ya no sólo como responsables de la educación y la crianza, sino como responsables de sacarla adelante y llevar el sustento diario, viéndose obligadas a ejercer la jefatura del hogar. Estas mujeres “deben asumir la responsabilidad de la supervivencia de sus familias, en condiciones sociales y culturales desiguales respecto a los hombres y mujeres

Para (Cubiló, 2018) en su trabajo de investigación *La mujer rural en el noroeste Argentino*, las inequidades se derivan de la construcción cultural del género en la medida en que un acceso desigual a recursos significa desiguales oportunidades y, más aún, la incapacidad del conjunto de la sociedad de reconocer los aportes y capacidad de las mujeres. Esta situación naturalizada de la inferioridad de las mujeres produjo la invisibilidad de su potencial como ser humano, lo que derivó en su subordinación a los varones, hecho consolidado en el marco normativo de la sociedad que hoy se encuentra en pleno cuestionamiento y reforma.

VI. Hipótesis del trabajo

Existe una limitada participación de la mujer en la conformación de las juntas directivas de las rondas campesinas del distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, región de Puno en los años 2013 – 2022, debido a factores políticos, económicos y culturales.

VII. Objetivo general

Describir los factores políticos, económico y culturales que limitan la participación de la mujer en la conformación de las juntas directivas de las rondas campesinas del distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, región de Puno en los años 2013 – 2022

VIII. Objetivos específicos

- Analizar los aspectos políticos y económicos que determinan la conformación de las juntas directivas de las Rondas Campesinas en el distrito de Ajoyani.
- Identificar que elementos culturales predomina en la conformación de las juntas directivas de las Rondas Campesinas en el distrito de Ajoyani.



- IX.** Metodología de investigación (Describir el(los) método(s) científico(s) que se empleará(n) para alcanzar los objetivos específicos, en forma coherente a la hipótesis de la investigación. Sustentar, con base bibliográfica, la pertinencia del(los) método(s) en términos de la representatividad de la muestra y de los resultados que se esperan alcanzar. Incluir los análisis estadísticos a utilizar)

El presente trabajo de investigación se realizará bajo el paradigma cualitativo, de tipo descriptivo explicativo e interpretativo, para ello se considera como muestra a las exautoridades de las rondas campesinas, autoridades actuales, en cuanto a la variable rol de la mujer se considera a todas las mujeres mayores quienes hayan participado como miembros de la ronda campesina, para su recopilación de información se considera: la observación participante, guías de entrevista, historias de casos, análisis documental de las rondas campesinas.

- X.** Referencias (Listar las citas bibliográficas con el estilo adecuado a su especialidad)

- Barros, M. A., & Rojas, M. N. (2015). El rol de la mujer en el conflicto armado interno colombiano: desde experiencias de combatientes. *Revista El Libre Pensador*, 32. <https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestría-en-gobierno-y-políticas-públicas-El-Libre-Pensador.pdf>
- Condori, J. (2021). *Mecanismos de coordinación y cooperación entre las rondas campesinas y la justicia ordinaria para una impartición de justicia adecuada: estudios referidos a la provincia de Quispicanchi, Cusco, 2015-2018*. (Vol. 0, Issue 10) [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5879/253T20210172_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cubiló, M. (2018). La mujer rural en el noroeste argentino. Avances en el conocimiento de la perspectiva de género. *ÁGORA UNLaR*, 3(4), 35-55.
- Llano, J. V. (2016). Pluralismo jurídico, diversidad cultural, identidades, globalización y multiculturalismo: perspectiva desde la ciencia jurídica. *Novum Jus*, 10(1), 49-92. <https://doi.org/10.14718/novumjus.2016.10.1.3>
- López, N., & Portocarrero, W. (2019). Políticas inclusivas en la diversidad rural. *Ciencia y Tecnología*, 15(1), 101-109.
- Piccoli, E. (2009). Las rondas campesinas y su reconocimiento estatal, dificultades y contradicciones de un encuentro: un enfoque antropológico sobre el caso de Cajamarca, Perú. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 21, 93-113. <http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v22n71/v22n71a6.pdf>
- Villanueva, A. H., & Ramirez, W. P. (2016). *Las Rondas Campesinas y la solución de conflictos en Cutervo*. 64-70.

- XI.** Uso de los resultados y contribuciones del proyecto (Señalar el posible uso de los resultados y la contribución de los mismos)

- XII.** Impactos esperados

- i.** Impactos en Ciencia y Tecnología

La investigación aportará en la comprensión del rol de la mujer.



ii. Impactos económicos

iii. Impactos sociales

iv. Impactos ambientales

XIII. Recursos necesarios (Infraestructura, equipos y principales tecnologías en uso relacionadas con la temática del proyecto, señale medios y recursos para realizar el proyecto)

XIV. Localización del proyecto (indicar donde se llevará a cabo el proyecto)

El proyecto de investigación se desarrollará en el distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya, región de Puno, el cual se encuentra ubicado a 05 horas de la provincia de Puno.

XV. Cronograma de actividades

Actividad	Trimestres 2022											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elaboración del proyecto	X											
Elaboración de instrumentos		X										
Recopilación de documental			X	X								
Recolección de información					X	X	X	X				
Procesamiento de información									X	X		
Redacción del trabajo de investigación											X	X

XVI. Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Costo total (S/.)
R. HUMANOS				
Ejecutor		4,000.00	4	16,000.00
Asesor		6,000.00	1	6,000.00
Apoyo logístico		900.00	2	1,800.00
Personal de Apoyo		500.00	4	2,000.00
Otros				240.00
MATERIALES				
Papel bond		5.00	mill	200.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Libreta de Campo		150.00	2	300.00
Grabadora		300.00	2	600.00
Cámara Fotográfica		1000.00	2	2,000.00
Laptop			2	10000.00
Otros				400.00
Servicio de tipeo		265.00	2	530.00
Internet		1.50	44 viajes	3,264.00
Transporte		50.00	20	1,000.00
Fotocopia		0.10	p/d	840.00
Impresiones			Global	400.00
Celular				300.00
Total				54,874.00